

1 agosto 2001
Índice de AI : AMR 28/019/2001
Público
Numero del Servicio de Noticias : 135

Ecuador: El estado tiene el deber de defender a los que defienden los derechos humanos

El estado ecuatoriano tiene la obligación de garantizar la seguridad y la integridad física de los que luchan a diario por la defensa de los derechos humanos en el país, declaró hoy Amnistía Internacional al expresar su rechazo hacia las recientes amenazas recibidas por varias organizaciones pro derechos humanos ecuatorianas.

El día 30 de julio de 2001, numerosas organizaciones de derechos humanos ecuatorianas, incluyendo la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, el Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos, Servicio Paz y Justicia y el American Foreign Services Committee, recibieron un correo electrónico en el cual se les anunciaba "(...) *que a partir de ahora tendrán contados sus días y vigilados sus actos...*" Las amenazas también fueron dirigidas a varios individuos, entre ellos Pablo de la Vega, Alexis Ponce, Elsie Monje, Inés Espinoza, Yanet Yanez, Teresa Orrego y Johny Jiménez.

Los autores de las amenazas calificaron a los defensores de los derechos humanos, de "narcotraficantes" y colaboradores de la subversión y de la guerrilla colombiana.

"Estas amenazas resultan particularmente preocupantes en el contexto del clima de creciente hostilidad hacia los activistas de derechos humanos en Ecuador," enfatizó Amnistía Internacional al recordar una reciente oleada de amenazas en contra de organizaciones de derechos humanos, entre las cuales se destacan las que promueven los derechos de gays, lesbianas y personas transgénero.

"El derecho a defender los derechos humanos está reconocido internacionalmente, y la labor de los activistas involucrados en esta defensa es fundamental, además que totalmente legítima," afirmó Amnistía Internacional.

"Si el estado ecuatoriano quiere demostrar que toma seriamente la defensa de los derechos humanos, debe demostrar su completo respaldo a los defensores de dichos derechos y brindarles toda la protección que necesiten," concluyó la organización.

si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, on +44 20 7413 5562
Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW